



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 15:01 horas del 23 de enero de 2024, vía
2 Microsoft Teams, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias
3 Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta G-CD-
4 CSH-2024-E01, estando reunidos: Dr. Andreas Kurz, Mtra. Galina Vólkhina, Mtra. Patricia Muñoz
5 Martínez, Dra. Patricia Castillo Becerra, Mtro. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dr. Gerardo Martínez
6 Delgado, Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Mtra. Rocío del
7 Carmen Heredia Ocampo, María Fernanda Castillo Mozqueda, Alexis Armando Chagollan
8 Carretero, Jorge Gabriel Miranda Pérez; Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la
9 División, Dra. Krisztina Zimányi, Secretaria Académica de la División, Mtro. Joel Urbina Mares,
10 Enlace de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto por los
11 artículos 27, 28, 29 y 30 de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último
12 párrafo, 28, segundo párrafo, y 29 del *Estatuto Orgánico* de la misma universidad, ambos
13 ordenamientos vigentes, se atiende el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
16 2. Presentación de los Proyectos de Desarrollo por parte de la Dra. Claudia Liliana
17 Gutiérrez Piña y el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk, Candidatos participantes en el
18 Proceso de Designación de la Directora o Director del Departamento de Letras
19 Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de
20 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2028 ante el pleno del Consejo
21 Divisional, así como la presentación, y en su caso, aprobación del informe de la
22 Comisión Especial sobre el Proceso de Designación de la Directora o Director del
23 Departamento de Letras Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y
24 Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato para el periodo
25 2024-2028.

26 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27
27 del *Estatuto Orgánico*, que establece: "*Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita*
28 *y así se convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías*
29 *de la información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de las*
30 *personas integrantes del órgano*".



- 31 Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 32 De conformidad con el artículo 32 del *Estatuto Orgánico* de la Universidad de Guanajuato, la
33 sesión inició a las 15:05 horas vía Microsoft Teams.
- 34 **Informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el**
35 **marco del proceso de designación del Director o Directora del Departamento de Letras**
36 **Hispánicas, para el periodo 2024-2028.**
- 37 Para efectos de atender el presente asunto, la Mtra. Patricia Muñoz Martínez, secretaria de la
38 Comisión Especial para el proceso de designación en cuestión, dio lectura lisa y llana al
39 informe sobre el proceso de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el marco
40 del proceso de designación del Director o Directora del Departamento de Letras Hispánicas,
41 para el periodo 2024-2028.
- 42 Al no encontrarse comentarios al respecto, y en atención a la convocatoria correspondiente
43 al proceso en mención, se pidió la anuencia del pleno para que ingresara primeramente la
44 Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña y posteriormente el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk,
45 candidatos en el referido proceso. Sin observaciones, se tomó el siguiente:
- 46 **Acuerdo CSH-CD-2024-E01-01**
- 47 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
48 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el ingreso de la Dra. Claudia
49 Liliana Gutiérrez candidata en el proceso de designación del Director o Directora del
50 Departamento de Letras Hispánicas, para el periodo 2024-2028, con la finalidad de que
51 expusiera su propuesta de plan de desarrollo departamental.
- 52 Toda vez que ingresó la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña se le dieron veinte minutos para la
53 explicación de su propuesta de plan de desarrollo departamental.
- 54 En ese sentido, comentó datos del diagnóstico que realizó sobre el personal académico y
55 administrativo, infraestructura, los programas educativos que atienden los profesores
56 adscritos al Departamento de Letras Hispánicas e hizo mención del programa de tutorías. De
57 igual manera, señaló las oportunidades en el área de educación continua y, asimismo, planteó



58 cuestiones inherentes a los cuerpos académicos, el reconocimiento PRODEP y SNII,
59 movilidad internacional y proyectos de divulgación, cooperación y difusión.

60 Posteriormente, se dio la ronda de preguntas.

61 Se retira la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña de la sesión a las 16:10 horas.

62 Posteriormente y en atención a la convocatoria correspondiente al proceso en mención, se
63 pidió la anuencia del pleno para que ingresara el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk,
64 candidato en el referido proceso. Sin observaciones, se tomó el siguiente:

65 **Acuerdo CSH-CD-2024-E01-02**

66 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
67 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el ingreso del Dr. Felipe Oliver
68 Fuentes Krafczyk candidato en el proceso de designación del Director o Directora del
69 Departamento de Letras Hispánicas, para el periodo 2024-2028, con la finalidad de que
70 expusiera su propuesta de plan de desarrollo departamental.

71 Una vez que ingresó el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk se le dieron veinte minutos para la
72 explicación de su propuesta del plan de desarrollo departamental.

73 En ese sentido, comentó datos del diagnóstico que realizó sobre el personal académico y
74 administrativo, infraestructura, programas educativos que atienden los profesores adscritos
75 al Departamento de Letras Hispánicas e hizo mención del programa de tutorías. De igual
76 manera, señaló las oportunidades en el área de educación continua y, asimismo, planteó
77 cuestiones inherentes a los cuerpos académicos, el reconocimiento PRODEP y SNII,
78 movilidad internacional y proyectos de divulgación, cooperación y difusión.

79 Posteriormente, se dio la ronda de preguntas.

80 Se retira el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk de la sesión a las 16:37 horas.

81 Al no encontrarse mayores comentarios al respecto y sin observaciones, se tomaron los
82 siguientes:

83 **Acuerdo CSH-CD-2024-E01-03**



84 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
85 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos el informe sobre el proceso de
86 consulta de la opinión de la comunidad universitaria, en el marco del proceso de designación
87 del Director o Directora del Departamento de Letras Hispánicas, para el periodo 2024-2028.

88 **Acuerdo CSH-CD-2024-E01-04**

89 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
90 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos proponerle a la Dra. Teresita de
91 Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato, que considere las
92 candidaturas de la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña y el Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk,
93 profesores de tiempo completo adscritos al Departamento de Letras Hispánicas, para efectos
94 de que la persona designada asuma la dirección del Departamento de Letras Hispánicas de
95 la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de
96 Guanajuato, en el periodo 2024-2028.

97 La sesión finalizó a las 18:00 horas del 23 de enero de 2023.

98 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 23 de enero de 2024.- La Secretaria del Consejo de
99 la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Dra. Krisztina Zimányi. -
100 Rúbrica.

101 LA SUSCRITA, DRA. KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE
102 CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE
103 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
104 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
105 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

106 **CERTIFICA**

107 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
108 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA**
109 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**
110 **Y HUMANIDADES, CELEBRADA el 23 de enero de 2024, aprobada por el Consejo de la**
111 **División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2024-O2-01,**
112 **emitido en la segunda sesión ordinaria del 26 de abril de 2024. DOY FE.**